

El Pallaresa

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA

AÑO IX

5 céntimos

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Los originales deben dirigirse con sobre al Director

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19

Todo lo referente á suscripciones y anuncios

NUM. 2626

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 1 pta. 50 cts. — Tres meses 3 ptas. 50 cts. pagando en la Administración, girando ésta, 4 ptas. trimestre.
Precios de los anuncios { Los suscriptores 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores 10 — — — — — 60 — — — — —
Los comunicados á precios convencionales. — Esquelas de defunción desde 5 á 50 ptas. — Contratos especiales.

Sábado 30 de Mayo de 1903

TODO DE PAPEL

Tiene el Sr. Maura la extraña condición personalísima de subrayar con sus propias palabras el fracaso de sus propias obras. Anticipándose unas veces á sus proyectos, como cuando anunció la famosa revolución desde arriba sin tomarse la molestia de decirnos en qué iba á consistir, ó puntualizando el alcance de sus iniciativas después de entregadas éstas al fallo público, es el caso que el señor ministro de la Gobernación parece que se complace en establecer *a priori* ó *a posteriori* una desproporción enorme entre sus promesas y sus actos, ó entre la magnitud que atribuye á sus obras y la trascendencia que en realidad tienen.

Pero oigamos al propio Sr. Maura: en el proyecto presentado á la deliberación de las Cortes va envuelta la total transformación y regeneración de nuestro sistema administrativo; el proyecto significa y representa el *descaje* de todos nuestros vicios seculares, históricos; la expulsión á mano airada del nefando caciquismo, que nos envilece y deshonor; el proyecto es la expresión práctica y positiva de la anunciada obra revolucionaria; es casi en su integridad el programa y el pensamiento reformador de un hombre de Estado; es la razón suprema de la existencia del señor Maura en el Gobierno.

Todo eso es el proyecto, todo eso quieren decir las veinticuatro bases ayer leídas en el Senado, todo eso dijo, aunque en términos mucho más elocuentes, el señor ministro de la Gobernación.

Vino luego á renglón seguido la confesión espontánea de que el proyecto presentado no ofrecía los caracteres de una obra original y propia. El Sr. Maura declaraba que otro hombre público se había anticipado á él en sus atisbos revolucionarios, y que su proyecto, en suma, arrancaba del que sometió á las Cortes liberales el último Gabinete del Sr. Sagasta, y sobre el cual no llegó á dar dictamen la Comisión correspondiente. Tomada en cuenta esta confesión, los oyentes del Sr. Maura no pudieron prescindir de formularse una pregunta que ayer estaba en todos los labios y que hoy aparece en letras de molde en las columnas de *El Imparcial*: «Si este proyecto es el *descaje* del caciquismo, la salvación de España, el contenido todo de aquella frase arrogante y magnífica con que el señor Maura anunciaba la revolución desde arriba; si ese proyecto estaba calado en el del Sr. Moret, ¿cómo es que el Sr. Maura y sus amigos, el día 24 de Octubre de 1902, no interrumplieron toda campaña contra el Gobierno de los Sres. Sagasta y Moret, brindándole temporal armisticio para que se votase con la colaboración general de los partidos, ya que se trata de obra que interesa esencialmente á la Patria?»

El Sr. Maura no lo intentó siquiera.

Pero si de las palabras del señor Maura resulta que su proyecto regenerador es, en su concepción gene-

ral, fruto de ajenos estudios y ajenas previsiones, de su examen somero se deduce que el ministro de la Gobernación ni siquiera ha aportado á la obra aquel inteligente concurso que mejorando y pulimentando lo que otras inteligencias moldearon, lo completa, lo amplía y lo perfecciona. El proyecto del Sr. Maura tiene todos los caracteres de una mala copia, de algo así como una refundición desahortada que en vez de vigorizar el original, lo estropea. Sería injusto, para citar un ejemplo, achacar al señor Moret la idea bizarra de crear esos concejales *de oficio* cuya existencia legal determina el señor ministro de la Gobernación en la base IV de su proyecto. ¡Concejales de oficio! ¡Concejales natos! El pensamiento resulta tan incomprensible, tan contrario á la esencia misma del régimen municipal, tan contrario á toda doctrina, que no se explica ni lo explicará el ministro fácilmente. Sería curioso ver un Concejo formado en parte por personas que teniendo que administrar los bienes de los demás, no debieran su jurisdicción, su aptitud legal para el desempeño de sus funciones, al asenso, á la confianza que sólo puede estar representado por el voto de los administrados, por los procedimientos electivos. El señor Moret nunca habló de concejales natos, habló de agremiación de oficios y clases de riqueza para constituir con ellos un cuerpo electoral, de cuya libre voluntad salieran los mandatarios de los intereses municipales. El Sr. Maura hace ó pretende hacer de la representación más genuinamente popular una especie de alta Cámara, una parodia de Cámara aristocrática con una representación por *derecho propio*.

En el proyecto ayer leído en el Senado ni siquiera se anuncia la ruptura del lazo entre la vida municipal y las funciones electorales. En el anterior proyecto esa reforma urgente, perentoria, se presentaba como fundamental é ineludible. Para esa separación, á la cual el Sr. Maura ni ligeramente alude, consideraba el partido liberal y el proyecto del ministro de la Gobernación tres cosas esenciales: primera, descartar al Municipio de todo lo que se relacionase con la formación del Censo y dar á éste garantías especiales; segunda, que todo elector tuviera á su alcance un documento que acreditase su personalidad política, sea el *papel electoral*, como en Bélgica, sea la cédula electoral dada por los oficiales del Registro; y tercera, que las Mesas electorales, clave de las elecciones, se designen por las Audiencias del territorio, tomando los nombres de listas formadas al efecto por las autoridades centrales.

El Sr. Moret apuntaba la idea del nombramiento por elección de todos los alcaldes, reservándose una transformación más amplia en Madrid y estableciendo determinadas bases para aquellas capitales de más de 300 mil almas, número que apenas alcanzan en España tres de nuestras grandes ciudades. El Sr. Maura, en la base octava, propone que el Gobierno nombre, por excepción, los alcaldes de todas las capitales de provincia, y en Madrid y Barcelona podrá designar vecino que no forme parte del Ayuntamiento. La base décimo-octava, que asigna á los gobernado-

res gastos de representación proporcionales á la importancia de las respectivas provincias, está calcada también en el proyecto anterior, cuya esencia—lo diremos sintetizando—es mucho más reformista y no contiene, sobre todo, ciertas cláusulas sospechosas que dan al proyecto del señor Maura un peligroso carácter, bien contrario, por cierto, á la doctrina liberal. El Sr. Moret estudió las organizaciones municipales de Francia, de Italia, de Bélgica; el Sr. Maura, consecuente en esto consigo mismo, ha prescindido de ese sano espíritu democrático, que nunca le fué agradable y que está totalmente ausente de su proyecto.

Tiempo habrá de ir analizando esa famosa obra revolucionaria del Sr. Maura.

Su obra reformadora, aparte del fracaso que por sí misma constituye, ha sido acogida con notorio desvío por los mismos conservadores.

Recortes de la prensa

El proyecto de Maura.—Opiniones de los políticos

Continúa siendo, en más alto grado que ayer, objeto de todas las conversaciones en los centros políticos la reforma administrativa presentada por Maura en el Senado.

La prensa de la mañana dedica amplio espacio al asunto y juicios nada lisonjeros para el amor propio del señor Maura.

Otro tanto hace la prensa de la noche, en la cual se arreceja tal vez más contra el proyecto en cuestión.

Si se escucha á los políticos, el señor Maura no sale mejor librado y para patentizarlo así damos breve extracto de lo que han dicho al ser interrogados importantes hombres públicos.

El Sr. Romero

El Sr. Romero Robledo, con su característico desparpajo, ha declarado que el proyecto, además de malo, es anticonstitucional.

No se explica el diputado por Antequera como el Sr. Maura ha tenido la audacia de atreverse á leer su engendro, pero si está completamente seguro de que no prosperará.

El Sr. Romero califica de malo al proyecto porque sobre no remediar los males que unánimemente se venían señalando en la gestión de las corporaciones provinciales y municipales, lo agrava.

El proyecto deja subsistentes todos los males que se reconocen y añade otros, tanto ó más graves que los presentes, por efecto de los yerros en él comprendidos.

Es anticonstitucional la reforma, porque si prevalece no serán los vecinos de un municipio los que hagan la designación total de sus representantes, sino que éstos lo compartirán con personas extrañas al voto popular, ya que por ministerio de la ley son llamadas á recibir la investidura concejil.

Diffícilmente, ha dicho el Sr. Romero Robledo sintetizando su pensamiento, se puede idear cosa peor.

El Sr. Romero Robledo ha complementado su juicio, diciendo: después de cuatro meses que se ha pa-

sado el Sr. Maura anunciando sus salvadores proyectos administrativos, sale ahora con uno en que contradice completa y absolutamente cuando ofreció desde la oposición; ¡pero qué proyecto el del Sr. Maura, señores! Ni de intento lo hubiera hecho peor.

Es la obra de Moret, pero echada á perder, estropeada lastimosamente, el reverso de sus ventajas y excelencias.

No merece el proyecto, ha concluido el Sr. Romero, la molestia de un análisis por superficial que este sea.

El Sr. Salmerón

El proyecto de Maura no es, como su autor ha dicho el descaje del caciquismo, sino el descaje de la democracia.

Tiene esta por base la participación del ciudadano en las funciones públicas y esta participación aparece destruída en la obra de Maura limitando el sufragio en la elección de los concejales.

Este proyecto es de tal manera equivocado y fuera de razón que está irremediabilmente condenado á muerte.

No proporcionará, ha dicho el jefe republicano, grandes molestias á los representantes en Cortes.

Vega Armijo

Ha manifestado que no conoce el proyecto en detalle, pero que le basta el examen general que de él ha hecho, para estimarlo como un fracaso más del Sr. Maura.

A pesar de pretender el ministro de la Gobernación aniquilar el caciquismo lo que ha hecho ha sido entronizarlo.

Se ha hecho notar que, frente á las severas acusaciones que ha provocado el proyecto del señor Maura, ningún ministerial se ha atrevido á romper lanzas en su favor, ni siquiera cañas.

Silencio es este que confirma la verdad de la crítica que transmito y prueba la cordialidad que entre las huestes ministeriales existe.

El Sr. Moret

Uno de los políticos cuyo parecer se solicitaba con mayor interés era el Sr. Moret, tanto por haberse dicho que con el suyo tiene analogías el proyecto de Maura cuanto por la reconocida competencia que al exministro liberal se le atribuye en asuntos administrativos.

Las declaraciones del Sr. Moret han sido las que se aguardaban de igual modo que se aguarda la propia defensa por parte de aquél á quien se imputan injustificadas y ridículas acusaciones.

La primera impresión manifestada por el Sr. Moret ha sido la de sorpresa ante la relación que se atribuía á su proyecto respecto al leído ayer.

Después, el Sr. Moret ha protestado con energía de la paternidad del engendro maurista, esforzándose por puntualizar la filiación que á este correspondía.

Estas protestas eran, en cierto modo, inútiles porque las tenían en los labios cuantos recordaban el proyecto del Sr. Moret y podían comprender las diferencias que del Sr. Maura lo separan.

El Sr. Moret ha dicho que su obra no tiene analogías con la de Maura y

que, en todo caso, los puntos de vista que pudieran señalarse comunes á ambos, aparecían, por el contraste que ofrecen los dos proyectos, absolutamente rectificadas y desconocidos en el de Maura.

El Sr. Montero Ríos

Apreciando el acto de ayer del Sr. Maura, manifestó:

—El discurso fué muy hermoso; la intención igualmente hermosa también; pero no estoy conforme con el fondo de la reforma.

De todas maneras, hay que estudiarlo detenidamente, para discutirlo, si llega el caso, con gran amplitud.

El Sr. López Domínguez

Con una simple audición del importante proyecto, es imposible formar un juicio acabado del mismo, aunque su criterio es desfavorable para la obra del Sr. Maura.

El Sr. Canalejas

No le convenció el discurso del ministro de la Gobernación. El proyecto en cuestión lo cree una equivocación lamentable, y, por lo que respecta al fondo, parece contradictorio con el programa siempre mantenido por los conservadores.

Caso de que se discuta, será muy impugnado y sufrirá esenciales modificaciones.

El Sr. Groizard

A juzgar por el final del discurso del Sr. Maura, le parece que éste, con una obra decorable, se prepara una salida decorosa del Gobierno.

El Sr. Labra

Su impresión es completamente desfavorable para el Sr. Maura.

Cree que no será ley, al menos tal como ha sido presentado el proyecto.

El Sr. Nocedal

Manifestó el jefe de los integristas que coincide con el Sr. Maura y celebra las bases para la reforma de la vida local.

Aunque, añadió, hay aún gran distancia entre el pensamiento del ministro de la Gobernación á los fueros de Navarra y Vascongadas y las tradiciones de Castilla.

En vista de los anteriores juicios, todos desfavorables, *menos el del señor Nocedal*, para la obra del señor Maura, ya se puede presumir lo que hará éste, si fué sincero al declarar al final de su discurso:

—Mi vida ministerial está en la de este proyecto de ley. Si no se aprueba, me retiraré del Gobierno.

Un periódico de la noche ha sintetizado las opiniones de los políticos sobre el proyecto de ley Municipal en la siguiente forma:

1.º Es la obra de un teórico de bufete y no de un hombre conocedor de la vida y de la realidad.

2.º En su fondo son las mismas bases presentadas por el Sr. Moret, corregidas y empeoradas.

3.º Contradice lo proclamado por él y por el Sr. Silvela respecto á la necesidad de la separación de las funciones electorales y los Municipios.

La guerra de Marruecos

Durante el día no se ha recibido ninguna noticia importante de Marruecos, excepción hecha de un des-

pacho, llegado á última hora, procedente de Ceuta.

Dice este informe que circulan en Fez insistentes rumores, según los cuales ha sido envenenado el sultán por el príncipe Tuerto.

No se tiene ninguna otra noticia que confirme la comunicada.

Esta carencia de información hace presumir que la revolución en Marruecos se halla estacionada y que si algún cambio se obra en ella es favorable á la causa del sultán.

El príncipe Enrique

El príncipe Enrique de Prusia ha salido á las siete para Vigo en el tren bregalo.

El príncipe ha sido despedido en igual forma que tuvo el recibimiento, acudiendo á la estación el rey, príncipe de Asturias, algunos ministros y altos personajes palaciegos.

Una compañía de infantería con bandera y música ha hecho al príncipe Enrique los honores de ordenanza.

Ha partido éste muy complacido de su breve estancia en Madrid y así lo ha manifestado en términos de expresivo agradecimiento al monarca.

Proyectos de Hacienda

El Sr. Rodríguez San Pedro se halla muy atareado en la preparación del proyecto de ley sobre derechos reales que en breve presentará á las Cortes, en unión de los del timbre y alcoholes.

Esta brevedad á que alude el ministro de Hacienda, en cuanto á la presentación del proyecto, es muy relativa, porque no cabe ya duda alguna respecto á la constitución del Congreso, que se retrasará más allá tal vez de lo que anuncian los más pesimistas.

Como el retraso de la constitución del Congreso es indudable, se hacen desagradables augurios sobre la fructuosidad de las Cortes en este su primer período de actividad, pero me abstengo de transmitir lo que se habla porque restan sobrados días para lamentar y señalar la esterilidad que se adivina.

El toro negro

(CUENTO)

Entre los títulos nobiliarios españoles que figuran en los anales taurinos por haber empuñado el estoque ó manejado la muleta, el marqués de Tendería fué quizás el único que salió de novillero y se atrevió con toros ya formados. Perdidas la agilidad y esbeltez, viejo y algo sordo, le quedaba la autoridad, el decir como al descuido: «Cuando despaché á Abejorro... El día en que le solté la larga á Choricero...» Los tres ó cuatro bichos sacrificados por el marqués, y cuyas cabezas, primorosamente disecadas, adornaban su antecámara y su despacho, le daban guardia de honor, formándole una envidiada leyenda.

Quien quisiese oír de toros y toreros, que le preguntase á Tendería. Naturalmente, el marqués alababa lo de su tiempo, la generación que alcanzó, echando abajo la presente. Lo hacía con genio, con copia de argumentos, y como amenizaba sus juicios con anécdotas y detalles interesantes, se le escuchaba y celebraba. Una de sus conversaciones quedó fijada en mi memoria—ya diré la causa—y la transcribo fielmente en cuanto á la esencia, aunque las palabras no sean las mismas, punto por punto.

«Hoy en día, los toreros... nada; unos niños guapines y finitos, que salen á que los achuchen y á correr y á arreglarlo todo dejando que les cojan. Tienen de niños hasta el diminutivo de apodo, regularmente puesto por su mamá.

Los diminutivos de antaño sonaban broncos y castizos, como interjecciones: era en *ete* y en *elo*. Ahora son en *illo* y en *ito*... Babosera... ¡Y las caras! ¡Qué cutis de señoritas, qué lindeza! A mí déme usted aquellos toreros de antaño, negros y feos como aceitunas aliñadas... ¿Qué cuál fué mi favorito? Reconozco todo lo que valían el *Tato* y *Lagartijo* y *Frasuelo*, en su género cada uno... pero vamos, mi preferido era el *Zagal*. A él debí las primeras lecciones. ¡Naya un maestrozo aquel tío!

Si puede decirse así, el *Zagal* representaba la transición de la época de Romero y *Costillares* á la del califa de Córdoba. Era un torero á la antigua española, y uno de los últimos españoles majos que han podido verse aquí. El alias, con su sabor granadino, le caía divinamente, pues mas tenía

de moro que de bautizado. Su cara, azul por donde la descañonaba el rapista, parecía de barro toscano, enérgica, pero expresiva; cuajada en la impasibilidad del desdén ante el peligro, del cual no se daba cuenta—porque hombre que así tuviese pelos en el corazón como *Zagal*, ni ha nacido ni creo que nazca.—El valor se le conocía, sobre todo, cuando le llevaban á la enfermería en brazos—pues sufrió varias cogidas y serias.—En ese momento, al hacerle la cura, al quitarle las galas toreras, raro es el que no se desnuda también de la librea de la valentía, y el instinto natural de conservación recobra sus derechos: el terror desencaja las facciones, la interrogación ansiosa se fija en los labios ó en los ojos. El *Zagal*, tan sereno, tan fresco allí como en la plaza. Si le dolía pedía un cigarrillo para morderlo... y en paz.

De las virtudes del oficio, también poseía el *Zagal*, en altísimo grado, la liberalidad y el rumbo. Donde se encontraba su persona, otro no había de hacer el gasto. La primera onza (aun existía esta hoy fabulosa moneda) que saliese á relucir, el *Zagal* la sacaba de su repleta bolsa de seda roja con anillos de plata. Para soliviantar al *Zagal* hablarle de la idea—que empezaba á cundir entonces—de que el torero, hecho su negocio como un industrial ó un comerciante, debe cortarse la coleta y retirarse á su casa. Era lo único que le sacaba de su grave calma moruna y le hacía prorrumpir en denuestos y maldiciones ¡Un torero ¡juntar peto! ¡Un torero poner en el Banco! ¡A poco más prestar con usura ¿eh? y andar escatimado y hecho un miserable. El que se gana unas *jaras* con muchísima honra, que las gaste y las luzca lo mismo que las agencie. Valiente sucio sería el *Zagal* *metto* á logrero. ¡Puaaá! Que arrojen los canónigos—añadida con desprecio de artista y con ironía de niño, fumándose uno de los mejores habanos que vendían en Madrid y arqueando su robusto tórax bajo la almidonada pechera, que recortaba la chaquetilla de terciopelo guindo y decoraban dos brillantes como garbanzos.

—¿Y no te se ocurre nunca que si hasta hoy te salvaste, tanto va el cántaro á la fuente?... le pregunté yo, con la mayor intención del mundo.—Eres demasiado templado, *Zagal*, y al fin y á la postre...

—Señó... me contestó el diestro—no va usía también á dar en la terna que soy un valentón que me trago el mundo. ¡Valiente, valiente! Esa es pamplina. Lo que pasa, señó, es que toavía no ha salido al ruedo para mi el toro negro. ¡Cuando salga, ponerse bien con Dios! Mientras no sale, ¿qué gracia encuentra usía á que no me escondo en las faldas de mi mamá? Todos los demás toros no son cosa mía, ni yo cosa suya. La fija. Y convencéos á que ir temblando, como si tuviéramos la cuarentena? El toro negro de cá cual no embiste sino una vez, y de que embiste... á la hoya. No discutí con el *Zagal*; sería inútil; todos los misioneros saben que el mahometano puede renegar, convertirse, nunca. Su fatalismo de raza me esplicó su ciega intrepidez. Hasta ver delante al toro negro.

Por casualidad, en la corrida del domingo siguiente,—una de las mejores que ha presenciado Sevilla,—uno de los bichos que correspondían al *Zagal*, uno, *Tilitrero*, era negro como la noche. A la luz del sol, que se reflejaba en la ardiente arena, el completo é intenso negror de la brava res adquiría el tono violeta sanguíneo de las moras. Fuese porque habían impresionado mi imaginación las palabras del espada, fuese que realmente el toro se trajese malas intenciones, me pareció desde el primer momento que buscaba no el rojo capote, sino el cuerpo del *Zagal*. Dos ó tres veces en los recortes y juegos de la capa, las astas finas de la fiera se abrieron paso sacudiendo el engaño y procurando irse al bulto; y el *Zagal* volviéndose hacia mí, me hizo un guiño que significaba: «De cuidados».

Yo sentía enfriarse el sudor en las sienes. Mis uñas se clavaban en la barrera. En mi garganta se enrojecía la voz. Ya ercía ver al *Zagal* por los aires, volteado, recogido, destrozado y sin vida. El toro lo acosaba muy de cerca. Su ardoroso resuello, su baba, los sintió en el rostro el matador. Pero sin turbarse, rápido, animoso, aplomado, mejor que nunca, el *Zagal*, á la primera magnífica estocada tendió á su enemigo, que doblando las patas, cayó redondo. ¡Cómo respiré, mientras la plaza deliraba y el *Zagal* la circuía en triunfo, saludando! Afuera supersticiones y aprensiones. ¡Vencido el toro negro!

Al pasar delante de mi barrera, tropezó el *Zagal* distraidamente en un caballo muerto que no habían arrastrado aún y le vi sostenerse en la palma de la mano á fin de incorporarse más pronto. La sacó tinta en sangre de la pobre sardina y diez pañuelos—entre ellos el mío le fueron ofrecidos para que se limpiase. Entonces noté que tenía un rasguño en la diestra—del estoque sin duda—y á ruegos míos se vendó con mi pañuelo. Para recuerdo lo he conservado después.

Porque el *Zagal* no volvió á torear nunca. El carbunco del caballo le había inficionado. A las pocas horas deliraba, y aunque le abrasaron la mano derecha con cauterios, á los tres días... ¡Qué muerte tan espantosa!

Así acabó su relato el marqués de Ten-

dería. Y como el invierno aqnel año vino muy crudo y pródigo de catarros y gripe, se acabaron las historias taurinas; el pobre señor recibió la visita del toro negro, que siempre coge.

EMILIA PARDO BAZÁN.

NOTICIAS

—Entre los artistas premiados en la Exposición Nacional de Bellas Artes última celebrada en Madrid, figura nuestro queridísimo amigo y paisano el joven pintor D. Baldomero Gili Roig, pensionado por nuestra Diputación Provincial, que ha sido agraciado con un premio por su cuadro «Una taberna» del cual vemos con gran placer hacen unánimes elogios los críticos de arte de la prensa madrileña.

Celebramos el nuevo y merecido triunfo de Gili á quien sinceramente felicitamos por ello.

—En el Congreso debió verse el pasado miércoles el acta de Carmona, en cuya visita seguramente informaría el candidato republicano por aquel distrito y querido amigo nuestro D. Camilo Castell.

—Don José M.^a Arandes ha solicitado del [Gobierno civil la inscripción de 238 pertenencias de la mina de lignito «Eugenia», sita en término municipal de Almatret, á favor de D. Federico Gschwind, vecino de Barcelona.

—DEMOSTRADO POR LA EXPERIENCIA.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Ellixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

—El miércoles último se inauguró en Valls, la nueva iglesia de las monjas francesas. Con tal motivo se dispararon varias salvas de morteretes.

Un labrador llamado Ramon Gatell, de 45 años de edad, casado y con hijos, trató imprudentemente de quitar una alpagata colocada junto al último morterete en el momento de estallar.

Los tacos de yeso, al producirse la explosión fueron á dar contra el pecho de aquel desdichado, destrozándolo completamente.

El juzgado se presentó inmediatamente en el lugar del suceso.

El muerto era hermano del capellán de la iglesia cuya inauguración se celebraba.

—El cónsul de España en Lisboa participa el fallecimiento del súbdito español D. Manuel de la Cuadra, natural de San Vicente (Sevilla), viudo, de más de 60 años de edad, pintor, hijo de Manuel y de Dolores, dejando bienes de fortuna.

—Comunican de Nueva York que se ha celebrado con una fiesta solenne el 250.^o aniversario de la instauración del primer consejo municipal.

—Los despachos de Londres anuncian que comunican de Pendjap que aumenta la mortalidad con motivo de la peste bubónica. Desde Enero á Mayo han sido víctimas de la epidemia 141,000 personas.

—Hoy deberá reunirse la Junta Provincial del Censo, para resolver sobre todas las reclamaciones pendientes, de su competencia. Caso de no reunirse número suficiente de vocales, se celebrará mañana domingo dicha sesión. La misma Junta volverá á reunirse el lunes próximo para determinar los nombres que han de figurar en las listas electorales, en virtud de lo que resulta de las listas previamente aprobadas, de los acuerdos de dicha Junta y de las resoluciones de la Audiencia recaídas sobre estos acuerdos.

—En el teatro de los Campos se verificará esta noche el estreno de la comedia de magia *Los polvos de la madre Celestina*.

—A las diez de la mañana del lunes próximo se venderán á pública subasta en la casa-cuartel de la Guardia civil dos escopetas de pistón de dos cañones, cuatro de igual sistema de un cañón, dos id. Lafancheux, otra Remington y un fusil recortado de pistón.

—La Sociedad «Unión Española» de Explosivos ha nombrado Agente para vigilar y perseguir el contrabando en esta Provincia á D. Vicente Gomez Benito.

—Desde el jueves debe encontrarse en Poblet el ex-Capitan General de este Distrito D. Enrique Bargés.

—Dicen de Barcelona que el día del aniversario de la muerte de mosen Jacinto Verdager, serán trasladadas sus cenizas á la sepultura definitiva, labrada en una peña, y cuyos trabajos de perforación se encuentran concluidos, faltando únicamente la colocación de la lápida.

Esta tendrá por todo adorno una sencilla cruz en cuyas aspas se grabará el nombre del poeta y la fecha de su muerte.

La traslación de los restos, cuyo ceremonial no se ha convenido todavía, promete constituir una manifestación de brillante homenaje á la memoria del ilustre poeta.

—La Comisión liquidadora del Batallón Cazadores de Valladolid, residente en Cádiz, anuncia haber sido ajustados los soldados José Ferrer Vilalta, natural de Monfalcó y Baldomero Bales Riera, que lo es de Espluga, pudiendo los interesados ó sus herederos solicitar del Jefe de aquella, les sea remitido el importe de los mismos.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin y C.^a, Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

—En Francia existe un periódico que no tiene otro objeto que estudiar y propagar los medios de evitar el mareo en los viajes por mar.

Hace pocos días daba un medio sencillísimo. Consiste en dedicar, algun tiempo antes de embarcarse, dos ó tres horas diarias á dar saltitos, más altos cada vez, ejercicio que se continuará igual durante el viaje.

La verdad es que resultaría divertido, caso de adoptarse el sistema, eso de ver á los pasajeros consagrados allá, en pleno Océano, á una gimnasia semejante.

—En algunas partes de Nuevo Méjico se encuentra una planta que produce en los animales que la comen profundísimo sueño.

Los caballos, después de haber ingerido alguna cantidad de esa hierba, se quedan en pie dormidos, y los buyes y las ovejas, se tumban en tierra.

Los efectos de la planta soporífera duran un cuarto de hora, y no causan á los animales ningún daño.

—La guardia civil de Esterrri ha detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal del pueblo de Isil, el vecino del mismo José Mestre, por suponerse autor de la sustracción de un piceo con mango de madera, perteneciente á la Casa-estación que la Sociedad Francesa «Matusiére y Forest» tiene establecida en el bosque «Bonabé» para la explotación del mismo.

—En Berlín se publica ya un periódico que tiene organizada su información de noticias por el sistema de la telegrafía sin hilos.

Se comunica así no solo con sus estaciones telegráficas, sino con los trenes en marcha, alguno de los cuales camina á más de ochenta y cinco kilómetros por hora.

—Esta mañana á las once se verificará la reglamentaria visita General de Cárceles.

—La Comisaría de Guerra anuncia deberse proceder por subasta á la contestación de la carne de vaca y carnero, carbón de cok, gallinas, huevos y vino común, que por el término de un año sean necesarios en el Hospital Militar de esta Plaza.

—Un sabio americano está ensayando un invento que dejará muy atrás á los más grandes del siglo XIX.

Se trata de unos focos poderosísimos, colocados de frente al cielo, que tienen la propiedad de no iluminar hasta bastante altura, desde donde devuelven sus rayos de luz como reflejados en un espejo.

La claridad producida por estos maravillosos focos puede ser tal, que uno solo baste para iluminar una población entera.

Consiste, pues, el original invento en dar luz al cielo para que éste ilumine la tierra, con lo cual la luz artificial de la noche se confunde con la luz del sol, y el día, por tanto, se hace eterno.

Sin obscuridad, sin noche, el siglo XX va á ser horrible para los enamorados.

—En el kilómetro núm. 232 de la vía férrea de Barcelona y entre las estaciones de Cervera y Tárrega, el martes último, la vecina de esta última población, Antonia Casanellas, de 40 años de edad, casada, se arrojó á la vía en el momento en que pasaba un tren, quedando completamente destrozada.

El Juzgado municipal del pueblo de Talladell procedió al levantamiento del cadáver y á la instrucción de las oportunas diligencias.

Ignóranse los móviles que indujeron á la infeliz Antonia á tomar tan funesta determinación.

—Según una estadística, de los 79.742 inmuebles que cubren la capital de Francia, 32.086 carecen de buenas condiciones higiénicas.

Respecto al alumbrado, 4.651 casas hacen uso de la electricidad; 57.740 del gas, y 17.351 se sirven del petróleo y aun del aceite vegetal.

—En tanto que hace cincuenta años moría de cancer, en Inglaterra, una persona por cada 127, en la actualidad la proporción es de una por cada veinte defunciones. Y ocupándose de tan extraordinario aumento, dice un doctor que el alcohol, el tabaco y las especias, cuyo consumo ha ido creciendo, tienen, en unión de otras substancias, una buena parte en la propagación del mal.

—Según costumbre de todos los años, la Sociedad Coral *La Paloma*, efectuará una gira al vecino pueblo de Puigvert de Lérida, saliendo en correcta formación á las 4 y $\frac{1}{2}$ de la mañana y recorriendo las calles de San Antonio, Mayor, Páheria, Constitución, Estereria, Plaza de la Sal, Carmen hasta la estación del ferro-carril para salir en el tren mixto de Tarragona.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Aige y con asistencia de nueve Sres. Concejales, celebró ayer tarde sesión ordinaria de segunda convocatoria el Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior pasaron á informe de la Comisión 2.^a las instancias de obras de D. Manuel Sirvent y D. Antonio Castelló y los planos de las que realizan los Sres. Sol y Benet en la plaza de San Luís.

Se acordó conceder un premio para el Certámen que celebrará la Academia Bibliográfico-Mariana y que el Sr. Presidente de la Corporación municipal elija el tema de la composición para optar á dicho premio.

Fué declarado soldado condicional el mozo Ramón Baiget Zabala por haber presentado un expediente justificativo de exención sobrevenida.

Aprobóse el dictámen de la Comisión 2.^a proponiendo para el desempeño de los cargos de Capataz 1.^o y 2.^o de la Compañía de Bomberos á los individuos de dicho Cuerpo, D. Esteban Arqués y D. Buenaventura Pujol.

Fueron resueltas favorablemente las instancias de obras de D. José Mesalles y D. Eduardo Domingo.

Se aprobó el dictámen emitido por la Comisión 2.^a referente á efectuar algunas obras de reparación en el tejado del mercado de granos de San Luís.

Se denegó la instancia del Sr. Baró, ratificándose el Ayuntamiento en su acuerdo de suspender la continuación de las obras en los patios de la Rambla de Fernando.

Respecto á la comunicación del señor Gobernador civil en que anulaba el acuerdo del Ayuntamiento negando autorización al Sr. Prats para edificar en la margen derecha del Segre junto á la banqueta, se suscitó una larga discusión en la que tomaron parte los Sres. Alcalde, Agelet Romeu (D. A.) é Iglesias, acordándose por fin que los Abogados asesores del Ayuntamiento estudien este asunto é informen para que pase luego al Tribunal Contencioso administrativo en recurso de alzada, salvando su voto en contra el Sr. Iglesias.

Terminado el despacho ordinario el señor Agelet Romeu (D. H.) presentó una moción consistente en que se fije un sitio á propósito para la venta de la carne de los toros que mueren en la plaza, acordándose en vista de la urgencia del caso, que se establezca un solo punto de venta anunciándolo así con un rótulo puesto al efecto.

El Sr. Agelet (D. A.) pregunta en que estado se encuentra la cuestión de la traida de aguas potables; contéstale el Sr. Alcalde que muy en breve se reunirá la Comisión mixta de propietarios para hacer el estudio definitivo respecto á la forma en que debe abrirse un concurso-subasta entre las casas constructoras de tuberías para la realización de tan deseada y necesaria obra.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Boletín del día

SANTOS DEL DÍA.—S. Fernando rey de España y Stos. Gabino y Crispulo.

ORDEN DE LA PLAZA.—El servicio de la plaza para hoy es el siguiente: Parada los cuerpos de la guarnición. Hospital y Provisiones, tercer Capitán de Estella; guardia Principal y Cárcel, Estella, Castillo Principal y Providencia Mérida; Vigilancia por la plaza, altas y paseo de enfermos, Estella.—El General Gobernador, *Marolo*.

GACETA DE MADRID DEL DÍA 28.

Presidencia.—Reales decretos resolviendo competencias de jurisdicción.

Gracia y Justicia.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo promovido por el notario D. Pedro Pascual de Arellío contra la negativa del registrador de la propiedad de Guernica á inscribir una escritura de cancelación de hipoteca.

Hacienda.—Banco de España. Llamamiento de pago de intereses de las Obligaciones de la Diputación provincial de Madrid.

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes el proyecto de reforma de las leyes Municipal y Provincial que se inserta á continuación.

Instrucción pública.—Real orden nombrando catedrático de Técnica Micrográfica de la Universidad Central á D. José Madrid y Moreno.

Agricultura.—Aprobando la nueva organización de trenes que para las líneas de Levante, Andalucía y Extremadura ha for-

mulada la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.
—Concesión á D. Felipe Pérez para explotación aguas subterráneas en el barranco de San Andrés.

BOLETÍN OFICIAL N.º 88, (29 DE MAYO).

Gobierno civil.—Instrucción Pública.—Circular conminando con el maximum de multa autorizado por la Ley á los pueblos comprendidos en una relación adjunta y que no han cumplido con lo preceptuado por la Real orden de 31 Diciembre último.
—Edicto sobre petición de 238 pertenencias de la mina de lignito «Eugenia» en término de Almatret cuyo registro solicita D. Federico Goschwind.

Administración Central.—Ministerio de la Gobernación.—R. O. fijando la temporalidad oficial en el balneario de Molinar de Carranza, provincia de Vizcaya.—Otra sobre interpretación del artículo 16 del Reglamento de las Comisiones mixtas de Reclutamiento.—Otra sobre interpretación del art. 115 de la Ley de Reclutamiento.—Otra sobre casos de incompatibilidad de los Vocales de Comisiones Mixtas.

Ministerio de Estado.—Anuncios de los Consules en Olorón, Sto. Domingo y Lisboa participando los fallecimientos de los súbditos españoles José Ger y Ger, Antonio Lopez y Manuel de la Cuadra.

Ministerio de Agricultura y Obras públicas.—R. O. sobre provisión de plazas de verificadores de contadores de gas.—Idem id. desestimando dos recursos de alzada contra una providencia del Gobernador de Vizcaya.

Administración Provincial.—Delegación de Hacienda.—Anuncio de haber sido nombrado por la «Unión española de explosivos» agente para la vigilancia del contrabando D. Vicente Gomez Benito.

Administración Municipal.—Edictos de los Ayuntamientos de Biosca, Bell-lloch, Canejan, Foradada, Juneda, Montella, Pau de Noguera, Sort, Vilechy, Estaña y Vilamitjana.

Comisaría de Guerra.—Anuncio sobre adquisición de varios artículos para el Hospital Militar.

Comandancia de la Guardia civil.—Anuncio de venta de varias armas aprendidas.
Comisión liquidadora del Batallón Cazadores de Valladolid.—Anuncio relativo á alcances de dos soldados naturales de esta provincia.

Charada

Está malo un dos tres cuatro y ayer dijo á la Librada:
—No quiero ver al doctor prima que tres cuatro nada. Tú dos terciá y no te aflijas porque puedes enfermar, y en poder de los criados la casa se ha de quedar.

La solución en el próximo número (Solución á la charada anterior.)

PA-CI-FI-CA-MEN-TE

Servicio Telegráfico

Del extranjero

28, 7 m.

Londres.—En la Cámara de los comunes M. Chamberlain, contestando á un orador de la oposición, ha negado que la nueva política fiscal constituya un completo cambio de frente respecto del programa fiscal de Inglaterra, á pesar de que el gobierno recibirá un mandato, cuya ejecución afectará profundamente á las condiciones de la riqueza de la nación, y sobre todo á la clase obrera.

Hablando de Alemania, M. Chamberlain ha dicho que es el único país que ha apreciado de una manera hostil los arreglos privilegiados convenidos con el Canadá, pero ha añadido que por su parte preferiría ne-

gociar con Alemania en vez de apelar á las represalias.

Por último, M. Chamberlain ha declarado que los grandes trusts constituyen para Inglaterra un gran peligro, al cual conviene hacer frente.

28, 7'5 m.

Comunican de la Habana que se teme que se declaren en huelga todos los oficios.

Nacional

Madrid 29, 8 m.

En la vista del acta de Tarrasa el señor Lerroux impugnóla, deteniéndose poco en lo relativo á coacciones y tratando con interés la incapacidad del señor Sala por ejercer el cargo de cabo del somatén. Sala defendióse, sosteniendo que el cargo que ejercía no le incapacitaba, añadiendo que siempre se ha dedicado á la defensa de los obreros de Cataluña.

29, 8'5 m.

Esta mañana hay gran movimiento de automóviles en Madrid. Los turistas han salido con impermeables á gozar de la lluvia en los alrededores de la población.

29, 8'10 m.

El Imparcial ataca nuevamente al señor Maura por su proyecto de reforma de la administración local.

El País habla del gran fracaso del señor Maura.

Casi todos los periódicos se expresan en el mismo sentido.

29, 8'15 m.

Dícese que el señor Montero Ríos ya no está tan resuelto á hacer declaraciones democráticas, con motivo de su intervención en la discusión del Mensaje, en la alta Cámara, por la alarma que ha producido entre los liberales la idea de una aproximación del señor Canalejas. Esto hace que ahora se esperen con doble interés las declaraciones del señor Montero Ríos, para ver por qué carta se decide.

29, 8'20 m.

De Ceuta dicen que las últimas noticias recibidas confirman el envenenamiento del príncipe tuerto. Las cabilas de las montañas propiense atacar á las tropas imperiales.

29, 8'25 m.

Los amigos del señor Moret se proponen publicar á dos columnas los proyectos de reforma de administración de los señores Maura y Moret y los discursos de ambos para que la opinión juzgue.

29, 8'30 m.

Un incendio ha destruido esta madrugada algunas casetas de la estación del Norte de Madrid. No hay desgracias personales ni las pérdidas materiales son de importancia, por la prontitud con que han funcionado los medios de extinción.

29, 8'35 m.

Telegrafan de Nueva York que en una fábrica de tabacos de la capital se ha declarado un incendio, del cual han resultado cuatro hombres muertos y diez heridos. El siniestro lo ha producido un loco que ha rociado con petróleo la escalera del edificio.

Particular de EL PALLARES A

Agencia Almodóvar

Madrid

29, 17'30.

En el Consejo celebrado en Palacio el Sr. Silvela expuso al Rey en el acostumbrado discurso, la marcha de los trabajos parlamentarios.

El Presidente del Consejo dió también cuenta á S. M. de haberse declarado en huelga los obreros gascistas de Barcelona.

Las sesiones celebradas por ambos cuerpos colegisladores, han carecido totalmente de interés.

—Bolsa: Interior, 4 por 0,076'60.—00'00—00'00.

IMPRESA DE SOL Y BENET
MAYOR, 19, BLONDEL, 9 Y 10.—LÉRIDA.

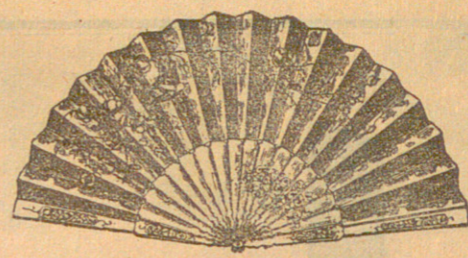
NO MAS VELLO
POLVOS COSMETICOS de FRANCH
DEBILITADO
NO INHIBE EL CÚTIS
CUTIA
EL PELO EN 2 MINUTOS
MATA LA RAIZ
BORRELLI Hnos., Asalto, 53, Barcelona
12 BARRIOS POR CADA CENITADO ANTIVELLO 3 Ptas. 50.

DOLORES DE CABEZA Desaparecen en pocos minutos con la *Cefalina Roselló*.—En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

APRENDIZ se necesita en la Sucursal de J. Llobet Farrán. 5-5

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS
SANTALOL SOL
NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO
Premio Renunciado en la Exposición Universal de Paris, 1900
Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **SANTALOL**.—Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLENNORRAGIA**, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **Santalol Sol** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **Santalol Sol** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos
Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente la Universidad) BARCELONA
LERIDA: Doctor Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.

Legislación de Asociaciones y Reuniones
Anotada y Gomentada Precio: 1'50 ptas.
Véndese en la Librería de **SOL Y BENET, Lérida**



Abanicos Sombrillas Bastones y objetos fantasía para regalos

Ultimas novedades de Paris, Berlin y Viena.

Juan Lavaquial

Precio fijo

Paheria n.º 14 Pasaje Arajol

Casa que se distingue por lo selecto de sus géneros



Gran surtido de bragueros

y vendajes especiales de todas clases, y fajas ventrales de JOSE ANTONIO HUGUET.—¡Ojo! no comprar sin antes visitar esta casa que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Afuera del Puente, casa de D. Ignacio Pontí, piso 2.º-1.ª puerta.—Durante los domingos, lunes, martes y miércoles de cada semana estará en esta capital.

Jose Antonio Huguet

Consultorio Médico de M. y H. Torres

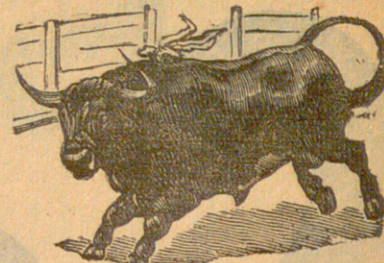
Mayor, 2-1.º (Frente á la Casa Consistorial).

Consulta general: de 11 á 1.

Especial para enfermedades de las Vías Urinarias; de 7 á 9 de la tarde.

Tinta francesa Antoine

Plaza de Toros de Lérida



El día 31 de Mayo de 1903

PASCUA DE PENTECOSTÉS

se celebrará una corrida de

4 Novillas de muerte 4

estoqueadas por los diestros

Justo Lucía, CUATRO DEDOS

que matará las dos primeras

Victoriano Joven, EL ESTIRIO

y Toribio Gil

que matarán las dos últimas

BANDERILLEROS

Escolástico Mendoza (ESCOLÁ)

Mariano Lafarga

Generoso Alvarado (ALVARADITO)

PUNTILLERO: Mariano Lafarga

La corrida empezará á las 4 y media. Una brillante banda de música amenizará el espectáculo.

Precios: Palcos sin entrada, 10 pesetas. Entrada sombra, 1'50 id. Entrada sol 1'10 id. Entrada palco, 1'10 id. Silas de sol 1'25 id.

NOTA.—El espada CHIGORRO dará el salto de la garrocha. Las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes de empezarse la función. El impuesto del timbre á cargo de la Empresa.

Observación

Por error de imprenta apareció en los carteles y prospectos la palabra vacas en vez de NOVILLAS, que es lo que se lidiará.

Despacho de localidades JOSÉ CASTELLÁ, Relojero

negra superior á 2 pesetas botella de un litro.—Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 10.—Lérida.

EL CRONÓMETRO

3, ESTERERIA, 3

JOSÉ BORRÁS CATALÁ

Relojes Antimagéticos, Insuperables, Roscoff-Patent, Regulator, Guerdá 8 días, Waltam, Cronometre Lip, Modernistas, Plata oxidada, Volante visible, Extra-Planos, Damasquines, Esmaltados y otras clases y marcas á precios barataí simos desde 8 Ptas. en adelante.

TALLER especial para toda clase de composuras por difíciles que sean y se garantizan, enterando antes de su importe al dueño del reloj.

TAMBIEN se admiten encargos por abono para dar cuerda y cuidar de la buena marcha de relojes á domicilio.

Despertadores á 5'90 Ptas. * Relojes de Pared y de Torre

TALLERES de Construcciones Mecánicas

Motores á gas pobre, Prensas

hidráulicas,

Turbinas,

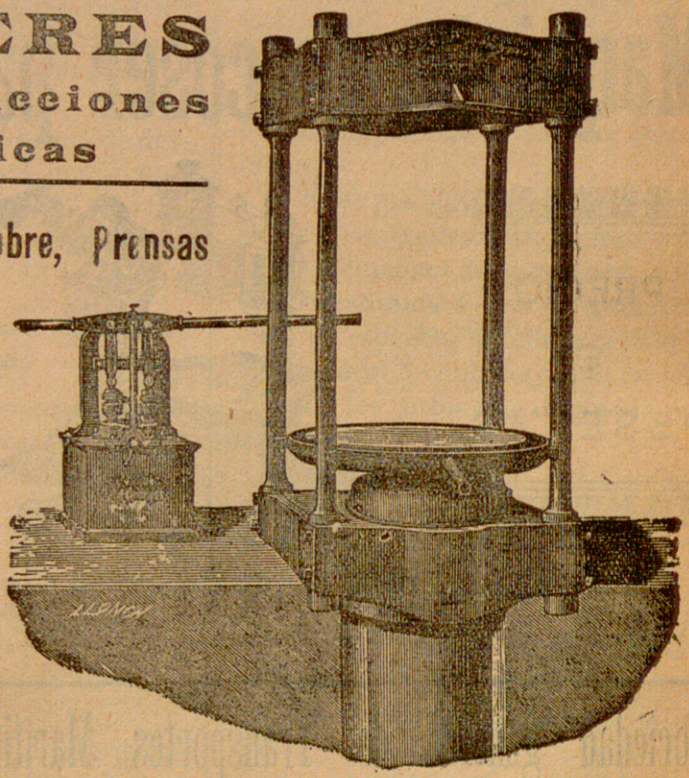
Motores eléctricos

Rambla Fernando

59

LERIDA

Bonet, Farrerons y Comp.ª



Vino Tónico Nutritivo Florensa
CON QUINA, KOLA, CACAO Y FOSFATO CALCICO CRISTALIZADO
Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la Sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia de tan acreditado VINO TONICO NUTRITIVO FLORENSA.

FLUJOS DE LAS VIAS URINARIAS
La blenorragia (purgaciones) y todas las enfermedades de las Vías Urinarias, se curan radicalmente y con prontitud con los tan agradables
CONFITES ANTIBLENORRAGICOS FLORENSA

Vino Hemoglobina Florensa
TONICO REGENERADOR DE LOS GLOBULOS ROJOS DE LA SANGRE
Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

SOL Y BENET



Imprenta, Librería, Papelería,
Objetos de Escritorio, Objetos
para dibujo, Encuadernaciones
LIBROS PARA EL REGISTRO CIVIL

Sección especial para los Ayunta-
mientos, Juzgados municipales y
Recaudadores de contribuciones

Modelación completa de toda clase de
formularios para el fácil cumplimiento de
los servicios que les están encomendados



TRABAJOS Y CLICHES
MODERNISTAS
Obras, Folletos, y todo
lo referente á tipografía

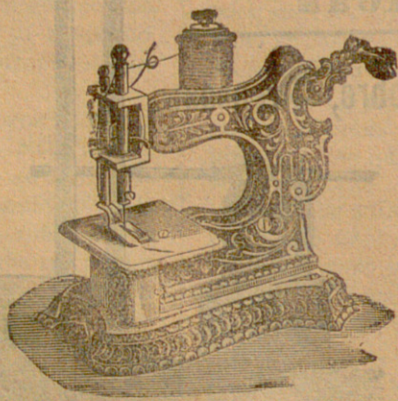
PRECIOS ECONÓMICOS



Calle Mayor, núm. 19 y Blondel, núm. 9-10

Maquinita de coser para niñas

PRECIO
PESETAS



PRECIO
PESETAS

PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella
SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1903

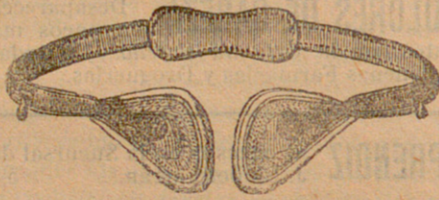
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona el 21 DE JUNIO directamente para
Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE
LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 11 DE JUNIO para Bahía, Rio Janeiro
y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ITALIE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormi-
torio de San Francisco, núm, 25, pral.—Barcelona.



IMPORTANTISIMO
A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben
olvidar los herniados, (trencats) es el de
que no basta la compra de un buen bra-
guero, sino que la tal compra, para dar
buen resultado, ha de ir acompañada de
una aplicación perfecta que solo puede lle-
var á cabo una persona perita.

En mis trece años de práctica, he tenido
ocasión de ver muchas veces, que el dinero
empleado en la compra de un buen bra-
guero, ha resultado poco menos que inútil
por no estar su forma ó construcción apro-
piada á la índole de la hernia que ha sufrido
el paciente.

La opinión de los señores facultativos
de esta comarca respecto á mi manera de
proceder; el testimonio de las muchas per-
sonas que he curado en los 5 años que hace
visito en esta ciudad durante los días 15 y
16 de cada mes, y los siete años de práctica
en la casa Clausolles de Barcelona son ga-
rantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo mas práctico
y moderno para la curación de las hernias.
Especialidad en bragueros de cauchuc
para la pronta curación de lostiernos infan-
tes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar
la cargazon de espaldas.
FAJAS HIPOGASTRICAS para corre-
gir la obesidad, dilatación y abultación del
vientre.

Don Jose Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de
bragueros y curación de las hernias con
largos años de práctica en la casa DON
JOSE CLAUSSOLLES, de Barcelona, per-
manecerá en esta capital los días 15 y 16
de cada mes.

FONDA SUIZA
NOTA.—Los demás días en su estable-
cimiento de ortopedia La Cruz Roja.
REUS—PLAZA DE PRIM—REUS

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

600,000
Marcos

ó aproximadamente
PESETAS 1.000,000

como premio mayor puede ganarse
en caso más feliz en la nueva gran
Lotería de dinero garantizada por
el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premios á M. 300000
- 1 Premios á M. 200000
- 1 Premios á M. 100000
- 1 Premios á M. 80000
- 2 Premios á M. 60000
- 2 Premios á M. 50000
- 8 Premios á M. 40000
- 1 Premios á M. 35000
- 5 Premios á M. 30000
- 5 Premios á M. 20000
- 2 Premios á M. 15000
- 16 Premios á M. 10000
- 55 Premios á M. 5000
- 103 Premios á M. 3000
- 155 Premios á M. 2000
- 616 Premios á M. 1000
- 14 Premios á M. 5000
- 1022 Premios á M. 4000
- 33788 Premios á M. 169
- 19970 Premios á M. 250, 200
- 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autori-
zada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garanti-
zada por la hacienda pública del Estado, contiene
115,000 billetes, de los cuales 55,755 deben obte-
ner premios inclusive 8 premios extraordinarios
Todo el capital inclusive 69,245 billetes gratuitos
importa

Marcos 11.306.390
ó sea aproximadamente

Pesetas 11.000.000

La instalación favorable de esta lotería está
arreglada de tal manera, que todos los arriba in-
dicados 55,755 premios incl. 8 premios extraordinarios
hallarán seguramente su decisión en 7 clases
sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la
primera clase puede importar Marcos 50,000, el
de la segunda 55,000, asiendo en la tercera á
60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á
80,000, en la sexta á 90,000 y en la séptima
clase puede en caso más feliz eventualmente im-
portar 600,000, es decir: importe 300,000, 200,000
y 100,000 Marcos etc.

LA CASA INFRASCrita invita por la pre-
sente á interesarse en esta gran lotería de dinero.
Las personas que nos envían sus pedidos se servi-
rán añadir á la vez los respectivos importes en
billetes de Banco, ó sellos de correo remitién-
donos por Valores declarados, ó en libranzas de
Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, exten-
das á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á
cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase queda:
1 Billete original, entero: Ptas. 10
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguien-
tes, como tambien la instalación de todos los
premios y las fechas de los sorteos, en fin todos
los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales di-
rectamente que se hallan previstos de las armas
del Estado, como tambien el prospecto oficial.
Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la
lista oficial de los números agraciados, prevista
de las armas del Estado. El pago de los premios
se verifica según las disposiciones indicadas en el
prospecto y bajo garantía del Estado. En caso
que el contenido del prospecto no convendría á
los interesados, los billetes podrán devolverse
pero siempre antes del sorteo y el importe remitido
donos será restituido.

Los premios deben remitirse directamente
lo mas pronto posible, pero siempre antes del
18 de junio de 1903
(Fecha del sorteo).

VALENTIN Y C.ª
HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida